ANDE

Nota: SPD N° 06/2021

Fecha: 18/06/2021

E-Mail:
rocio.pereira@automotor.com

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: **AUTOMOTOR S.A.**
At. Sr/Sra: Rocio Pereira. Ruben Dario Valenzuela
Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1590/2020 para la *"ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y MAQUINARIA PARA LA FLOTA DE LA ANDE"*.
ID: 384.985

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

1. La debida extensión del periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de ofertas por un plazo de 180 días a partir de la **fecha 26/05/2021.**

2. Manuales/Catálogos del fabricante de los **montacargas.** El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores solicitados. **En idioma Castellano.**

3. Documentación emitida por el fabricante de los equipos hidráulicos, la Certificación de Calidad de la serie ISO, ANSI o equivalente, en idioma castellano, para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad en origen. En caso de que el certificado no esté en idioma castellano el mismo debe ir acompañado de su traducción oficial.

4. Documentos que Acrediten la experiencia mínima de cinco (5) años, en la provisión del bien (vehículo, equipo hidráulico y/o maquinaria) cuya marca es la misma que la ofertada en la presente licitación, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral 8.1.

5. Documentos que justifiquen la capacidad requerida en los últimos cinco (5) años de la provisión del bien (vehículo, equipo hidráulico y/o maquinaria) de la misma marca a la ofertada cuya sumatoria totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto total ofertado, comprobado por medio de la presentación de los documentos solicitados en el numeral 8.1..) Para los ítems 2, 3,4 y 5. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán los años, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

ANDE

Nota: SPD N° 06/2021

Fecha: 18/06/2021

E-Mail:
rocio.pereira@automotor.com

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta 72 horas a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España, esq. Padre Cardozo. Directamente en Dirección de Servicios Administrativos, tercer piso oficina 328.

Correo Electrónico: fidel_girett@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Automotor S.A.

Asunción, 30 de junio del 2021

Señores
Administración Nacional De Electricidad
Atn. Ing. Fidel Girett
Coordinador LPN N° 1590/2020.
Presente

Ref.:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1590/2020 "ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y MAQUINARIAS".
I. D. N° 384.985.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en contestación a la nota SPD N° 06/2021, enviada por la institución vía correo electrónico solicitando documentos, cumpliendo así con requerimientos del comité evaluador y conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario 2992/2019, de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas":

Hacemos entrega del siguiente documento:

1. La extensión de la póliza por Garantía de Mantenimiento de ofertas por el plazo de 182 días a la partir de la fecha 25.05.2021.
2. Catálogos del fabricante de los montacargas en idioma original, ingles.
   Obs: La traducción al idioma español se está realizando por un traductor publico matriculado. Solicitamos aceptar la entrega de las traducciones el lunes 5 de julio.
3. Documentación emitida por el fabricante de los montacargas, Certificado ISO.
   Obs: Solicitamos aceptar la entrega de la certificación el lunes 5 de julio.
4. Documentos que acrediten la experiencia mínima de cinco años, en la provisión del bien (vehículo, equipo hidráulico y/o maquinaria) cuya marca es la misma que la oferta en la presente licitación, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral 8.1.
5. Documentos que justifiquen la capacidad requerida en los últimos cinco años, en la provisión del bien (vehículo, equipo hidráulico y/o maquinaria) cuya marca es la misma que la oferta en la presente licitación cuya sumatoria totalice como mínimo el 50% del monto total ofertado, comprobando mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral 8.1. Para los ítems 2, 4 y 5. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán los años, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor

01